SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.° 899 | Santa Fe, Sábado 7 de Febrero de 1914

SANTA FE

En el período crítico

La campaña electoral provincial ha entrado en un período de gran agitación, y más se acentuará con la entrada en línea de los elementos del partido constitucional que aún se mantenían fieles a sus jefes.

Estos, según nuestros informes, serán encabezados por los señores Crespo y Aldao sea cual fuere su número e influirán casi decisivamente en la contienda, en los departamentos la Capital, San Justo, San Gerónimo y Obligado y no poco en Rosario e Iriondo.

Quiere decir entonces que la batalla de marzo resultará uno de los encuentros más interesantes que hayan tenido las fracciones políticas de la provincia. De allí saldrá también el veredicto de la opinión pública, sobre todo si se tiene el propósito de no cerrar los comicios con aquellas elecciones tan conocidas por nuestro pueblo, realizadas en épocas que, en honor a los adelantos del país, hemos de creer ya idas para siempre.

El oficialismo radical se encuentra jaqueado por la Liga del Sur y por los elementos de los señores Freyre e Iturraspe, que son también importantes.

Se justifica esta actividad si se tiene en cuenta que la derrota del radicalismo significa la caída del gobierno, ya que no es de creer trate de mantenerse estérilmente si no cuenta con una mayoría legislativa que le facilite su gestión.

Lo que es de desear, solamente, es que todos se mantengan en el justo límite, y la propaganda si bien activa, no se ejecute con violencias indignas de los tiempos que corremos. La propaganda con altura ennoblece a quien la ejecuta, y a la provincia misma porque revela el grado de cultura pública a que se ha llegado.

Los partidos están en el deber de tener esto en vista siempre, para no dar lugar a esas exageraciones a que suelen llegar los exaltados en momentos como los que se van a presentar en los días que restan hasta el 1º de marzo.

Durante la campaña electoral de 1912 el pueblo de esta provincia dió un gran ejemplo de moderación, pues no se produjo en el acto comicial un acto de fuerza y muy pocas tentativas de fraude.

A nadie como a los partidos conviene no excitar demasiado a sus electores, si quieren estar, desde ahora, en condiciones de poder asegurar matemáticamente el resultado de las urnas, y eso no se consigue, sino con la plena conciencia de lo que debe hacerse.

Conceptuamos necesario hacer estas breves observaciones, porque vemos que a medida que se acentúa la lucha, se hace más fuerte la propaganda y se pasa de la acción pública de los partidos, a la privada de los hombres, no respetándose antecedentes ni méritos de ninguna especie.

Esas armas, muy usadas en otras épocas y por otros hombres, deben desaparecer en la actualidad. No se trata de discutir personas, ya que todos los partidos las tienen muy respetables y muy dignas; se trata simplemente de disidencias en el modo de gobernar y de entender las verdaderas aspiraciones públicas, de modo que no hay por qué ni para qué rozar nombres ni reputaciones de nadie, sea cualquiera el entusiasmo que caliente los espíritus.

Es ya demasiado crítica la situación de todas las fracciones para que aún se agrave más arrojando fuego a la hoguera de las pasiones.

Este momento culminante de la política santafecina, debe ser mirado sólo como un gran exponente de los progresos alcanzados en materia de libertades públicas y por eso mismo debe ser aprovechado con altura.

——(o)——

Granjas y campos de refinamiento

Cómo poblaba un chacarero

Días atrás llegó hasta nuestra casa un ciudadano del departamento San Justo. Traía en una mano una bolsita de género que nos llamó la atención.

—Les causa curiosidad esto, nos dijo, y puso sobre nuestra mesa de trabajo el objeto mencionado.

Traigo esta muestra de lino, agregó, de uno de mis colonos, para el concurso de granos abierto por el ministerio de agricultura. He ahí una buena iniciativa, que ustedes deben estimular, siguió diciendo. Y a propósito; ya que hablamos de estas cosas que ustedes tratan todos los días, sería bueno propiciaran la creación no sólo de granjas en cada departamento, donde los colonos y más que éstos, sus hijos, aprendan a trabajar con método la tierra, sino también el mantenimiento de padrillos, vacunos y yeguarizos para dar montas baratas y hasta gratuitas a los colonos y a los pequeños hacendados.

—Pero eso costaría mucho, le interrumpimos.

—No tanto como se cree. Un pequeño haras de cada cabeza de departamento, no costaría arriba de cincuenta mil pesos cada uno. Como serían diecinueve, se habría gastado por una sola vez, un millón de pesos. ¿Y qué es un millón de pesos para una provincia como la nuestra? Esta gente del gobierno tiene buena intención por lo que se ve, pero se ahoga en la orillita de cualquier arroyo.

—Es que las cámaras no votan fondos para eso.

—Déjense de esas cosas. La legislatura... la legislatura; con esos temores no se va a ninguna parte.

Hágase obra buena, tal como queremos la gente del campo, y ya verán lo que dice la legislatura.

Nuestro visitante, entretanto jugaba con su bolsita de lino, como si quisiera trasmitir su entusiasmo en ella, al gobierno.

Nos dió otra conferencia sobre el cultivo de verduras y de fruta en Norte América, sobre la bondad de las tierras de Cayastacito, y nos dejó, dirigiéndose al ministerio de agricultura, donde debe estar la bolsita de lino, con ganas de hablar, como hablaba su dueño, de las granjas, de los haras y de las montas gratuitas.

Como haya quien la interprete por allí...

——(o)——

OPTIMISMOS

Quien no se consuela en este picaro mundo, es porque no quiere. Le basta recordar la fábula del sabio que «tan pobre y mísero estaba, etc.»

Los políticos, a fuerza de tener que poner al mal tiempo buena cara, practican a las mil maravillas la filosofía de la fabulita aquella.

Con cualquiera de esos señores, tan empingorotados y satisfechos, que se hable, muéstrase absolutamente seguro del triunfo de su causa.

La procesión suele andarles por dentro, pero eso no importa. Ellos son los más y los mejores.

Y el pobre pueblo, va tras sus pasos perfectamente seguro que va bien.

Y tan bien suele ir que a lo mejor queda como la oveja perdida: sin lana y sin aprisco.

Mientras tanto los políticos cuentan cosas lindas y prometen la mar y sus arenas.

Todo por la patria.

Qué lindo país, América!

——(o)——

En las oficinas del puerto

El movimiento político que agita a todos los partidos en estos momentos, se está dejando sentir con mayor intensidad en las oficinas del puerto.

Sólo por eso no se ha publicado aún la recaudación del mes de enero, no obstante haber pasado seis días desde que debió efectuarse.

Nuestros reporters no han encontrado aún con quién entenderse en la administración del puerto.

——(o)——

DEL Dr. GARZON

LA EDAD DE VOTAR

EL PROYECTO DEL Dr. DE LA TORRE

Vivas controversias ha suscitado el proyecto de ley del talentoso congresal doctor Lisandro de la Torre. A la verdad, sólo pueden y deben impugnarlo aquellos cuya capacidad electoral compromete su sanción.

Se pretende, ante todo, tacharlo de inconstitucional, palabra sonora y muy en boga en estos tiempos de confusión política... No hay tal inconstitucionalidad. Nuestra carta fundamental guarda prudente y explicable silencio al respecto. El art. 37 de la Constitución Nacional (art. 33 de la del año 53), habla simplemente, de «pluralidad de sufragios». No dice cuál sea la capacidad del elector. Este delicado punto queda sujeto a la respectiva reglamentación que le dé el congreso.

¿Se supone avanzado el proyecto del diputado nacional doctor de la Torre? ¡Cómo nos olvidamos de los antecedentes históricos relacionados con la reforma que tan oportunamente se pretende! Desde la asamblea del año 13 puede decirse con verdad que se hizo práctica, en cuanto era posible, la representación popular. Los cabildos, en forma indirecta, llenaban tan plausible aspiración. Pero fué la Constitución del año 19, en concordancia con las reformas del año 15 y con el reglamento de 1817, la que tuvo un carácter eminentemente popular, si bien la representación directa dejaba mucho que desear.

Veamos, ahora, cuál era la edad electoral requerida en los sistemas que se hallaban en vigor en los años 1815 y 1819. Se exigía la edad de «veinticinco (25) años»... ¡Y agréguese todavía que este sufragio era «indirecto»!

Pero hay más. Al ilustre Rivadavia le tocó en suerte el honor de establecer el sistema de sufragio directo, y la edad electoral fué disminuída a los «veinte (20) años...» Por último, ya sancionada la Constitución del 53 y su correspondiente reforma del 60, se «reglamentó» la edad electoral, disminuyéndola hasta los diez y siete años.

Nótese que he dicho «se reglamentó», lo que equivale a expresar claramente la facultad inatacable del congreso argentino para «reglamentar» este punto de la edad electoral, ahora objeto de vivas como apasionadas controversias. Y es obvio: desde que la Constitución sólo dice «pluralidad de sufragios» guarda prudente silencio sobre las condiciones en que ha de ejercitarse ese derecho. (Estrada, XV, párrafo 2). Queda, por consiguiente, reservada al congreso la facultad primitiva de reglamentar tales requisitos, no siendo, pues, inconstitucional la reforma proyectada.

Todo esto por lo que respecta a los antecedentes históricos, que tan elocuentemente prueban no ser tan avanzado ni tan inaceptable el proyecto del doctor de la Torre.

Veamos, ahora, las razones de orden moral—hasta de sentido común, digámoslo—que justifican ampliamente tal reforma.

Si un joven de 18 años es un menor de edad por nuestras leyes, al extremo de que no puede disfrutar de los derechos civiles, negándosele todas aquellas facultades inherentes a su propia persona e independencia, ¿cómo podrá ejercitar otras atribuciones aun más delicadas cuyas consecuencias pasan inmediatamente a formar parte de un conjunto llamado a gravitar fuertemente en los destinos del país?

¿Nos olvidamos de la sugestión y del prejuicio? ¿Ignoramos por ventura, que un joven a esa edad, siempre inexperto ha de seguir fatalmente las inspiraciones de su padre? ¿Qué ilustración tiene un hombre a esa altura de la vida, para poder abarcar con independencia y amplitud el lejano y brumoso horizonte de la conveniencia política? Lo repito: ha de seguir fatalmente las orientaciones políticas del autor de sus días, lo que procederá perfectamente, ya que no tiene la edad necesaria para reflexionar y discernir sobre asuntos tan reñidos con los entusiasmos juveniles...

Y no se me arguya que tal fenómeno ha de ocurrir tratándose sólo de jóvenes analfabetos. Serán menores, indudablemente, esa sugestión y ese prejuicio en un joven que cursa estudios superiores, en virtud de su propia ilustración, pero es imposible pretender que eliminen las enseñanzas del aula o la lectura de los libros sobre los consejos del respeto y exhortaciones de los padres.

Lejos estoy, desde luego, de pretender aminorar la capacidad intelectual de los jóvenes que cursan estudios superiores. Me parece que para ellos debería establecerse en la ley una excepción honrosa y explicable. Y esa misma ley debe negarles el derecho de votar a los jóvenes analfabetos y a aquellos que sin serlo sólo poseen una instrucción elemental. Tal sostengo, sin perder de vista las conveniencias de privar de los derechos políticos a los analfabetos, sin distinguir su edad.

En mi carácter de presidente de comicio, no hace mucho tiempo, tuve ocasión de ratificarme en mi opinión—bien meditada—absolutamente adversa al sistema que consagra el derecho al voto a los menores de 22 años y a los analfabetos. Es un espectáculo verdaderamente vergonzoso el que ofrece un ciudadano que «sin saber leer y menos escribir», debe depositar su voto «escrito»... Ya en esto, no más, tenemos la ficción de la ley... Se trata de un voto—que después se convierte en millares—viciado de nulidad insanable. La voluntad individual no ha sido expresada, por cuanto le falta la forma de manifestarse exigida por la ley: la escritura.

Después nos quejamos si existen los «caudillos»... Pero, señor, ¿cómo podremos exigir que aquellos elementos, sin duda inconscientes, vayan al comicio por propia inspiración, cuando son incapaces, en absoluto, de apreciar las graves responsabilidades que comporta la emisión del voto electoral?

Es justo, pues, y aun necesario, que esos votantes inconscientes tengan una mano que los guíe y una sugestión que los oriente. Porque no se me ha de negar que entre un voto libre—pero inconsciente—y otro presionado o sugerido por una inteligencia superior, es preferible el segundo.

¿Que es muy triste (mientras no se reforma la ley) que los ciudadanos voten por inspiración extraña? ¡Más triste, aún, resulta su actuación inconscientemente libre...!

Un argumento de peso... específico que he escuchado contra el proyecto que estamos comentando, es el referente al artículo 21 de la Constitución Nacional. Es cierto que este citado artículo declara que todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria. Y bien: ¿qué contradicción resulta en que un joven que deba tomar las armas no pueda votar? Ninguna. El tomar las armas requiere una aptitud esencialmente «física»; el votar requiere otras condiciones de carácter moral que están muy lejos de ser coexistentes con la primera.

Un hombre (porque ya lo es) de veinte años, tiene aptitud física de defender su integridad personal, y no tiene, en cambio, la capacidad legal de defender por sí mismo sus intereses.

Además, se hace aquí un ingenioso (o ingenuo...) juego de palabras. Si la constitución, por su artículo 21 obliga a armarse en defensa de la patria a los «ciudadanos» argentinos, claro está que modificando la edad electoral se modificaría de hecho la edad exigible para el tributo militar.

De modo que aun en el caso de aceptar un conflicto de orden institucional desaparecería por la sola reforma de uno de sus elementos, base del otro.

Y quede constancia de que no existe tal incongruencia.

Aun cuando no participo de todos los argumentos de Stuart Mill, gran adversario del sufragio universal, entiendo que su opinión es respetable y digna de ser aceptada, ya que la funda con razones convincentes. Este célebre agnosticista inglés presenta en una forma sensible y novedosa los peligros a que se halla expuesta una democracia cuando el voto no tiene restricciones.

El ilustre Estrada, aun cuando en principio ataca la doctrina de Stuart Mill, parece apreciar—aunque a lo lejos—el mismo peligro que éste señala con vista de águila. Y si no, aquí está su sentenciosa exclamación:

«El sufragio universal sería vicioso si condujera forzosamente a la «omnipotencia de las muchedumbres».

¿Y qué entendemos por «muchedumbres»? Su etimología nos lo dice: «multas: muchos»... O sea el gran número, la cantidad excesiva..., formada, precisamente, por la mayoría analfabeta (léase inconsciente) de la masa electoral... Esa grosera «turba omnis Circi»..., como la apostrofaba el inmortal autor de las «Instituciones oratorias». Esa muchedumbre que se acerca al atrio bamboleándose, sin la menor idea del sagrado derecho político que es llamada a ejercitar...

No exageró el novelista inglés Carlos Dickens cuando nos pintaba ese cuadro repugnante y sintomático a la vez de aquellos infelices que eran bañados momentos antes de una elección, para que desaparecieran los vapores alcohólicos...

Llegue en buena hora la reforma proyectada por el doctor de la Torre. Ella es plausible y auspiciosa. Plausible, porque da a entender que el congreso argentino se da cuenta de los graves defectos de que adolece nuestro sistema electoral; auspiciosa, porque empezaremos a dirigirnos hacia el voto calificado, por cuanto la edad es, en cierto modo, una calificación moral del sufragante.

No es con el elemento analfabeto, téngase por seguro, que hemos de realizar las aspiraciones del más grande de los presidentes argentinos, quien exhortaba a sus conciudadanos «a constituirse en agrupaciones homogéneas, «a condensar aspiraciones e ideas en «programas políticos y en candidatos «permanentemente representativos; a practicar la lucha saludable del comicio «con el designio elevado de los grandes deberes, transitorios y circunscriptos, levantando el espíritu a la altura «de los grandes, genuinos y legítimos «intereses de la nación». (Discurso del doctor Figueroa Alcorta en la Exposición Rural del Rosario, el 30 de agosto de 1907).

Tobías GARZON (hijo).

Febrero de 1914.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, hidrómetro en seco.
Colastiné, creció 8 centímetros.
Corrientes, sin aviso.

——(o)——

La segunda reunión de las cooperativas

El ministerio de agricultura, por intermedio de la sección agronómica, pasó ayer una nota a los presidentes de las sociedades cooperativas agrícolas de la provincia, invitándolos a la reunión que se celebrará el 10 de marzo próximo, con el objeto de estudiar el proyecto creando una confederación provincial de cooperativas.

Como se sabe, el ministro del ramo, una vez que se abra la legislatura presentará un proyecto de ley, por la cual han de regirse esas instituciones, al mismo tiempo que pedirá exoneración de impuestos para las que se acojan a las prescripciones de la ley.

Como puede verse, sobre este particular se van concretando las ideas en el gobierno, de modo que en breve Santa Fe puede ser la provincia que tenga mejor organizado el cooperativismo.

——(o)——

EN OBLIGADO

LLUVIA DE CANDIDATOS

En el departamento General Obligado, ha aparecido una lluvia de candidatos para la diputación que dejará vacante el señor Gil.

Hasta este momento, se conocen las siguientes candidaturas, algunas de ellas en trance de morir nonatas:

Pedro Nickisch, por la concentración.

El doctor Luis..., por sí mismo.

Claudio Piedrabuena, por los radicales lallanistas y zavallistas.

Doctor Alfredo Acosta, por otro grupo de radicales.

Francisco Gil, por los radicales gubernistas.

Dos comités independientes, constituídos en Guillermina y Reconquista, ofrecieron al doctor Euclides López levantar su candidatura, pero éste no aceptó.

Como puede verse, quien quiera comer la breva, no falta.

Lo difícil será conseguirla.

"SANTA FE" EN ROSARIO

El paso de la Avenida Alberdi

Construcción de un viaducto

Rosario, febrero 6.

La empresa del F. C. C. A. acaba de firmar la escritura de compra de los terrenos necesarios para la construcción de un viaducto en la Avenida Alberdi.

Esta colosal obra vendrá a beneficiar a los vecindarios de Alberdi, Arroyito y Talleres, que en la actualidad tenían que hacer grandes esperas para cruzar las vías existentes al final de la calle Salta.

La compañía acumula materiales para dar principio cuanto antes a esta construcción.

Vuelta a las andadas

LA POLICIA PROCEDERA

Anoche a raíz de una manifestación radical, se produjo un grave incidente, frente al comité departamental de la Liga del Sur.

Entrevistado el señor Juan Carlos González, por dirigentes de la liga que fueron a exponerle sus quejas, el celoso funcionario a cargo interinamente de la jefatura, manifestó que procedería contra los que contravenían las disposiciones dictadas y que lamentaba lo ocurrido, desde el momento que existe el propósito en la policía de ser inflexibles contra los que alteren el orden, sean ellos de cualquier partido político.

No hay duda alguna, que lo dicho por el señor González se cumplirá y que la autoridad sabrá hacer respetar al vecindario.

Declaraciones políticas del diputado Mendieta

El jefe de los radicales independientes, señor Mendieta, acaba de publicar una importante carta que viene a desvirtuar los rumores que han circulado en estos últimos días.

Dice el señor Mendieta que no pactará con el oficialismo y que no lo ligan compromisos políticos con partido alguno y que, en cuanto a la actitud que observe la unión cívica radical independiente en la actual contienda, será en un todo de acuerdo a lo que determine el comité central.

La actitud de este legislador es digna de aplausos, por cuanto descorre un velo en el momento que esta declaración se hacía más necesaria.

VARIAS

El jefe político

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, concurrió esta tarde a su despacho el señor jefe, Raúl Rodríguez.

Banco Suizo Sud Americano

Esta institución de crédito, que tiene su casa matriz en Buenos Aires, piensa instalar una sucursal en esta ciudad.

Demás está decir el agrado con que se acogerán sus operaciones en esta plaza, máxime cuando se trata de una institución sólida, con grandes capitales en giro y que en Europa está ligada a la Sociedad de Crédito de Zurich y a la Banca Federal.

Nuestro alto comercio contará, pues, con una nueva casa bancaria que hará honor a nuestro crédito.

Teatros

Se realizó esta noche en el teatro Colón, ante un público escaso, el estreno de la opereta «Il caro Agostino».

La temporada es un gran fracaso para la empresa Vitale.

Viajeros

Hoy, a Paraná, don Pedro V. Maglione y familia.

—De Montevideo, el señor Enrique Dodero.

—De Buenos Aires, el señor Antonio L. de Tejada.

—De esa capital, el señor José Cardona.

Enlace

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isolina R. Piaggio con el señor José B. Saccaggio.

Los novios han recibido expresivas felicitaciones de sus amistades.

El general Ruiz

Se encuentra en esta ciudad, alojándose en el Hotel Italia, el jefe de esta zona militar, general de brigada Eduardo Ruiz, a quien acompañan su esposa, la señora Adela Bernardeau, y la señora María Cabral de Avellaneda.

Municipales

Los trabajos del alumbrado de la calle San Martín hasta el límite del municipio, han sido terminados.

—Regresó de Buenos Aires, el intendente doctor Meyer.

—Al médico de la Asistencia, doctor J. Elías Luque, le fué concedida una licencia de quince días.

Visita de cárceles

Recién mañana se efectuará la visita de cárceles que prescribe la ley orgánica de nuestros tribunales.

Enfermos

Mejor, el doctor Juan Ravena.

—Indispuesta, la señorita María Teresa Tiscornia.

—Mejor, la señorita Carmen Capmany.

—Lo mismo, el señor Arturo Galli.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:
Trigo 1ª, pesos 8.65.
Id. 2ª, 8.25.
Lino, 11.30.
Maíz, 5.10.

Mercado de haciendas

Facciano Hnos. — Novillos mestizos gordos, buena carne, a pesos 124, 120 y 128.

E. Colli y Cía.—Novillos mestizos carne gorda, a pesos 108, 110 y 112.

Entraron 189 cabezas vacunas.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

EMPRESTITO CUBIERTO

LONDRES, febrero 6—En el día quedó cubierto el empréstito belga, de seis millones de libras esterlinas con interés de 3 por ciento.

Gran incendio en la India

LONDRES, febrero 6—Hoy se incendió una de las casas de comercio más importantes de Bombay (India Inglesa).

A pesar de los esfuerzos heroicos de los bomberos, no fué posible evitar que perecieran entre las llamas doce personas de las que se hallaban en el interior del edificio.

Empréstito chileno

LONDRES, febrero 6—Se asegura que Chile gestiona un empréstito de un millón quinientas mil libras esterlinas para terminar las obras del ferrocarril longitudinal.

La plaza le es favorable sí, como se dice, el tipo del interés fuese el 5 por ciento.

ESPAÑA

DATO EN SEVILLA

MADRID, febrero 6—A su llegada a Sevilla, el presidente del consejo de ministros, señor Dato Iradier, fué objeto de una calurosa manifestación obrera.

El rey

MADRID, febrero 6—El rey don Alfonso pasó hoy el día cazando en sus posesiones de Sevilla, acompañado del señor Dato, jefe del gabinete y de un grupo de aristócratas, especialmente invitados.

El obispo de Sigüenza

MADRID, febrero 6—Es desesperante el estado de salud del obispo de Sigüenza que, hallándose de paso en esta capital, enfermó gravemente.

Hoy se le administraron los santos óleos.

FRANCIA

Box

PARIS, febrero 6—Se ha fijado el día 14 de marzo para que tenga lugar el match de box entre los célebres campeones Carpentier y Kidmccoy.

El crimen de Brest

PARIS, febrero 6—Los diarios dan con lujo de detalles la noticia del crimen descubierto en Brest, que ayer comuniqué.

El cadáver, aunque estaba desfigurado, pudo ser sometido a una identificación que arrojó los detalles que se buscaban.

Los restos pertenecen a un ingeniero que prestaba los servicios de su profesión en la usina.

La policía ha comenzado la instrucción del oportuno sumario.

Se han realizado varias investigaciones que no han dado ningún resultado.

Por recaer sospechas sobre una persona, ha sido detenida por la policía

Es otro ingeniero que trabajaba en la misma fábrica con el extinto.

Se sabe que el ingeniero, cuyos restos han sido hallados, desapareció misteriosamente de la ciudad hace algún tiempo.

ITALIA

Ecos de la encalladura del San Giorgo

ROMA, febrero 6—El ministerio de marina ha resuelto que a mediados de marzo tenga lugar la vista del proceso seguido al contraalmirante Cugni y al capitán Cacace, para establecer responsabilidades en el accidente sufrido por el crucero «San Giorgio» en el estrecho de Messina.

El P. 4

ROMA, febrero 6—Anuncian de Venecia que los miembros del Aero Club obsequiaron con un banquete a los militares tripulantes del dirigible P. 4 que, con toda felicidad, hizo la travesía Turín-Venecia.

La huelga de Nápoles

ROMA, febrero 6.—Se han iniciado gestiones, hasta ahora infructuosas, para poner término a la huelga portuaria de Nápoles.

Han abandonado el trabajo, los cargadores, de modo que está paralizado el embarque de mercancías, con grave perjuicio para el comercio.

La capital de Albania

ROMA, febrero 6—Despachos recibidos de varias poblaciones albanesas dicen que en aquel territorio se desea vivamente que se designe a Scutari como capital de Albania.

El príncipe de Wied, resolverá el asunto de acuerdo con las potencias.

ROMA, febrero 6.—La comisión internacional de control del gobierno de Albania, ha impartido órdenes para que las tropas internacionales se reconcentren en Brindis, donde esperarán la llegada del príncipe Wied, que irá a Valona para hacerse cargo del trono.

Aún no ha sido designada la personalidad militar que asumirá el comando de las referidas fuerzas.

Es muy probable que se acepte a un general del ejército italiano para ocupar el puesto indicado.

Desde Brindis, las tropas escoltarán al príncipe Wied hasta Durazzo.

PORTUGAL

El naufragio del Lutetia

LISBOA, febrero 6—El ballenero que conducía diez tripulantes del vapor náufrago «Lutetia», ha desaparecido. Supónese que los pasajeros se hayan embarcado en algún navío de ultramar.

El gabinete

LISBOA, febrero 6—Se asegura que el gabinete quedará constituído por personas de alta significación intelectual, pero que no están afiliadas a ningún partido.

ALEMANIA

LOS ARMAMENTOS SUECOS

UNA MANIFESTACION

BERLIN, febrero 6—Avisan de Estocolmo que hoy tuvo lugar una manifestación, calificada de monstruo por los corresponsales, para pedir al gobierno que refuerce los armamentos, tanto del ejército como de la armada, en vista de la actividad bélica desplegada por los países colindantes.

La cuestión alsaciana

BERLIN, febrero 6.—El emperador se ha decidido a dar una satisfacción a las poblaciones de Alsacia, agraviada por los abusos militares en Saverne, reemplazando al coronel Reuter por el de igual grado Quendell.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

LOS REBELDES DERROTADOS

NUEVA YORK, febrero 6—A última hora llega la noticia de una derrota sufrida por los revolucionarios mejicanos a inmediaciones de Tampico. Sólo se sabe que los revolucionarios fueron derrotados, sufriendo 72 bajas.

NUEVA YORK, febrero 6.—Varias casas bancarias de esta ciudad facilitarán al general Carranza un empréstito de 50 millones de dólares, que se compromete el caudillo rebelde a abonar después del triunfo.

NUEVA YORK, febrero 6.—Un despacho de Presidio dice que el general Pancho Villa, esperará la llegada de los nuevos armamentos para ultimar el ataque a Torreón.

Circula el rumor de que Villa ha contratado varios artilleros norteamericanos.

NUEVA YORK, febrero 6.—Está siendo comentadísimo el despacho que el general Huerta ha dirigido a los directores de los principales diarios.

En el referido despacho, el presidente de Méjico afirma que las empresas periodísticas están mal informadas de los asuntos mejicanos, y las invita a enviar 10 de sus repórters, dándoles toda clase de facilidades y pagándoles todos los gastos para que aprecien sobre el terreno la verdadera situación política.

Carrera de yates

NUEVA YORK, febrero 6—La carrera internacional de yates en la cual se disputará la copa de América, tendrá lugar el 12 de septiembre próximo.

CHILE

La revolución peruana

SANTIAGO, febrero 6.—Avisan de El Callao que el ex presidente Billinghurst se halla detenido en un departamento de la administración de la cárcel, rodeado de toda clase de atenciones.

De ahí saldrá para embarcarse en el crucero «Zenteno», que este gobierno ha puesto a su disposición.

El ministro de la guerra del gobierno provisional, coronel Oscar Benavides, ha dispuesto que salga para el departamento del Cuzco un cuerpo de ejército con el fin exclusivo de dominar al señor Orestes Ferro.

Derechos aduaneros

SANTIAGO, febrero 6 -De acuerdo con el nuevo arancel aduanero que acaba de sancionar el congreso, se crea un derecho adicional del 10 por ciento a las mercaderías importadas, además del 5 por ciento del arancel antiguo.

BRASIL

La revolución de Ceará

RIO DE JANEIRO, febrero 6 — Adquiere proporciones cada día más graves el movimiento revolucionario de Ceará.

El gobierno federal ha resuelto enviar un fuerte contingente de tropas, a fin de dominar aquella rebelión que tantos perjuicios está ocasionando.

REPUBLICA ORIENTAL

Las alarmas

MONTEVIDEO, febrero 6 — Continúan los traslados de jefes militares de cuya fidelidad al gobierno se sospecha.

«El Siglo», diario opositor, se burla del presidente, a quien atribuye temores pueriles.

CAPITAL FEDERAL

La presidencia de la república

La enfermedad del presidente

LO QUE SABIA GOMEZ

BUENOS AIRES, febrero 6 — Dice «La Gaceta de Buenos Aires», que sólo serán aceptadas dos renuncias, cuando las presenten los actuales ministros.

Circulaba esta tarde otra lista de futuros ministros compuesta así:

Instrucción pública, doctor Manuel Carlés; hacienda, doctor Eleodoro Lobos; guerra, general Pablo Riccheri. Para las demás carteras, son muchos los nombres echados a rodar.

Es indudable que el senado promoverá la cuestión del estado presidencial, en tal forma que hará imprescindible una declaración categórica.

En diputados se pedirán informes al mismo doctor Penna, uno de los médicos del presidente y miembro de esa cámara.

Se anticipa que el doctor Zeballos atacará con rudeza al gabinete, sosteniendo la necesidad de su renuncia.

En igual forma hablarán los senadores Dávila y Echagüe.

Los diarios critican al doctor Gómez que con pretextos de descanso, permanece ausente de la capital federal en estos momentos críticos.

BUENOS AIRES, febrero 6 — Se sabe que el ministro Gómez, al salir de ésta tenía conocimiento que Sáenz Peña pediría nueva licencia, viéndose contrariado por esa causa.

Una persona vinculada a Gómez, ha manifestado a un íntimo que el ministro opina que el congreso no debe discutir el pedido de licencia, sino acordarlo simplemente.

Todos los ministros visitaron a de la Plaza, hablando de los asuntos de actualidad.

Bosch, Ibarguren, Mujica y Anadón,

se reunieron hoy para seguir cambiando ideas sobre la actitud que se adoptará al discutirse en el congreso la licencia del presidente, así como también, resolver si correspondía presentar la renuncia a de la Plaza, después que le sea concedida la licencia a Sáenz Peña.

A esa reunión no asistieron Meyer Pellegrini ni Sáenz Valiente.

Los asistentes a la reunión mantienen en reserva la actitud que piensan adoptar.

Se insiste, sin embargo, en que si el congreso concede la licencia al presidente por tiempo indeterminado, los ministros inmediatamente presentarán la renuncia.

El diputado Mora y Araujo, solicitó informes de los ministros para pronunciar un discurso en defensa de la licencia presidencial.

En los corrillos parlamentarios se dice también, que se hará moción en el sentido de que se acuerde un mes de licencia, vencida la cual, si no pudiera reasumir el mando el presidente, debería declinar el cargo.

Se dice que de la Plaza llamó telegráficamente al ministro Molina, para ofrecerle la cartera de relaciones.

Interrogado el ministro Meyer sobre los rumores de crisis, manifestó que no los conocía, sino por los informes de los diarios.

Se sabe que Sáenz Peña envió a de la Plaza un parte médico, en el cual demuestra su verdadero estado de salud. Se agrega que de la Plaza recibe informes diarios sobre el estado real de la salud del presidente.

El ministro Bosch, declara que irá mañana al senado a dar informes sobre el presidente, no a nombre de éste, sino del ejecutivo.

BUENOS AIRES, febrero 6 — «El Diario» dice que es visible la desorientación de los ministros ante la actitud a asumir frente al problema presidencial.

El mismo diario informa que el doctor Bosch conferenció con el presidente sobre los términos en que será contestada la interpelación del senado. Descuéntase la inasistencia a la sesión de mañana, de los senadores Maciá, Labary, Terán, Civit, Estévez, Peña, Ovejero y Castañeda Vega pero calcúlase que serán 21 los senadores presentes.

Continúa «El Diario» diciendo que el debate de mañana será una injusticia y un agravio al presidente, que tanto ha contribuido al adelanto del país en materia política. Cree innecesaria la exigencia de un informe médico, desde que los facultativos sólo tienen la misión de curar al presidente.

Como siempre, circulan innumerables versiones sobre la salud del doctor Sáenz Peña, todas de sospechoso origen.

Sábese que en el senado se formulará una moción contraria al otorgamiento de la licencia, si los ministros no hacen una declaración explícita acerca del verdadero estado del presidente.

Informan de Salta que el gobernador doctor Patrón Costas, deseoso de conocer la verdad sobre el presidente, mandó una carta al ministro del interior con un empleado de secretaría, pero el doctor Gómez no contestó.

El ministro del interior no saldrá de su establecimiento «La Pampa» hasta fin de mes, aunque hubiese de dimitir.

La senaduría por Buenos Aires—Candidatos—Los indios del Chaco—Cosecha de lino—"La Curieuse"—Viajeros.

BUENOS AIRES, febrero 6 — Se dice que el señor Ugarte, ha ofrecido al señor Manuel Láinez, la senaduría vacante por la provincia de Buenos Aires.

—Persiste el cisma radical, producido al designarse candidatos a diputados.

—Sábese que los socialistas sostendrán las candidaturas Bravo, Repetto, Andreuz, Caminos, Cúneo, De Tommaso y Mantecón y Díaz, en los comicios de marzo.

—La delegación de licoristas, hizo la anunciada visita al doctor de la Plaza, para pedirle la postergación hasta marzo de los efectos de la ley de estampillado.

—Informan de resistencia, que los indios se han tranquilizado. Dirígense a Tucumán para trabajar en los ingenios.

—Según cálculos fidedignos, la producción de lino será este año de 900,000 toneladas que representan un valor aproximado de 805 millones de pesos.

—El ballenero francés «La Curieuse», a cuyo bordo va la expedición polar, llegó a la isla de la Desolación.

—Partieron para Río de Janeiro, el ministro argentino doctor Ayarragaray y el secretario de aquella legación, señor Gayán.

Una diputación rehusada — En Santiago del Estero — La senaduría por Buenos Aires.

BUENOS AIRES, febrero 6—El diputado Lagos insiste en renunciar su banca, no obstante la resolución del comité radical de la capital federal. Fúndala en las mismas razones anteriores.

—El gobierno de Santiago negó permiso para realizar un mitin en pro de la integración del juzgado del doctor Vargas.

El secretario del comité de la concentración, G. Vélez, fué preso por haber silbado a un amigo del gobierno.

La comisión de poderes se expedirá el lunes sobre los diplomas de los electos. El doctor Hernández ha firmado en disidencia.

—«El Diario» desautoriza la versión de que se le haya ofrecido a Láinez la senaduría que deja vacante Ugarte. Esta será ocupada por Julio Costa.

—El ingeniero Méndez Casariego declinó el ofrecimiento de su candidatura a la gobernación de Entre Ríos.

—Villanueva presentó a de la Plaza al gobernador de Mendoza.

Los licoristas — Convocatorias — El asunto marcas — Aeroplano Mendoza — El monumento al ejército.

BUENOS AIRES, febrero 6 — El concejo deliberante aprobó el empréstito para la construcción de avenidas.

—El ministro de hacienda, prometió dar toda clase de facilidades a los licoristas para la aplicación del estampillado.

—J. Metzdorff convocó a sus acreedores, con activo de 58.000 pesos y pasivo de 61,385.

—Aceptóse la cesión de bienes de González Ramos, con activo de 170,000 pesos y pasivo de 219,000.

—La cámara federal de apelaciones fallará el sábado en el cuento de las marcas.

—Se mandó distribuir a los colonos de Tucumán y Salta, 600,000 plantas de tabaco.

—Nombróse gerente de la Caja de Conversión, al ingeniero Aubone y secretario al doctor A. Meyer Arana.

—Las damas mendocinas han adquirido un aeroplano para el ejército, que llevará el nombre de «Mendoza». Su costo es de 14.000 pesos.

—Mañana saldrán para Mendoza los delegados del ministerio de guerra que asistirán a la inauguración del monumento al ejército de los Andes.

El empréstito — La cosecha de maíz — Estudio del presupuesto

BUENOS AIRES, febrero 6 — Los ministros de obras públicas y hacienda hablaron con el vicepresidente, sobre el empréstito de 50 millones de pesos oro que se proyecta contratar.

—Un conocido cerealista considera difícil que la cosecha de maíz alcance a siete millones de toneladas, debido a la escasez de agua.

Más de 120,000 hombres se ocuparán en la recolección de ese cereal.

—La comisión que estudia el presupuesto, revisó los aumentos que se han producido en los últimos diez años.

ROSARIO

La manifestación de la juventud liguista — Efervescencia política

ROSARIO, febrero 6—Se realizó la anunciada manifestación de la juventud liguista. Los manifestantes guardaron perfecto orden durante el desfile, sin que se sintiera grito alguno subversivo.

Los radicales, en cambio, promovieron alborotos en la calle Córdoba, profiriendo insultos contra los dirigentes de la Liga. Un grupo de éstos se estacionó frente a la casa de la familia Colombres, situada en Córdoba y Mitre, desde un balcón de la cual varias señoras y niñas habían arrojado flores al paso de la manifestación. Por tal motivo, el aludido grupo prorrumpió en denuestos contra éstas.

Tal proceder ha sido censurado por los mismos dirigentes radicales.

La contramanifestación oficialista continúa hasta este momento (12.25) en la calle Córdoba, mientras los liguistas se han concentrado en la plaza Sarmiento.

Témese que se produzcan disturbios, por la excitación que reina entre los elementos de ambos bandos.

El edicto policial no se cumple.

Ecos del día

HORARIOS FERROVIARIOS

Hace algún tiempo, ocupándonos de este mismo asunto, pusimos de manifiesto los inconvenientes que los horarios en vigencia de los ferrocarriles con asiento y acceso a esta capital, ocasionaban al comercio de esta plaza y al de las colonias del norte y oeste con quienes las vinculan los citados ferrocarriles.

Hemos de volver sobre el tema, para que lo considere el ministerio respectivo, pues no se trata de un asunto baladí, sino de una verdadera necesidad que debe llenarse cuanto antes.

En todos los países y en todas las ciudades de importancia servidas por vías férreas, lo primero que hacen las empresas de transporte es establecer trenes matutinos que pongan en contacto los principales centros comerciales y faciliten las comunicaciones y el tránsito de pasajeros.

Entre nosotros, sin ir más lejos, ejemplos de lo que decimos, lo dan Buenos Aires, Rosario, Córdoba y otras ciudades análogas. Sólo Santa Fe no tiene ese servicio, establecido por todas sus líneas, no obstante ser esta ciudad el asiento de una de las compañías más poderosas del país, la francesa, y punto terminal de la línea del estado.

En obsequio del comercio y pasajeros de las dos primeras ciudades citadas, las empresas han establecido sus horarios en tal forma que únicamente tienen en cuenta las combinaciones que sirvan a dicho propósito, y así resulta que por la línea a Vera y Reconquista, por ejemplo, para donde debería salir todos los días un tren en las primeras horas de la mañana, sólo sale uno diario, a las diez y pico de la noche, de manera que los viajeros y la correspondencia de Santa Fe, llegan a todos los puntos que sirve dicha línea, al mismo tiempo que la de la capital federal y Rosario.

Demás está decir que las comunicaciones sufren un notable retraso por esa causa, y que el comercio del sud tiene muchas más facilidades y franquicias que el de esta localidad.

Y si se atiende a la categoría de orden económico adquirida por Santa Fe desde que se librara al servicio público el puerto, se comprenderá lo injusto que resulta que no se modifiquen los inconsultos horarios en vigencia, tanto más, cuando hay tres días en la semana que el tren del Central Argentino, con procedencia de Rosario, llega a Rafaela mucho antes que el tren de Santa Fe, resultando así que todos los pueblos de la expresada vía del Central Argentino, reciben la correspondencia de Santa Fe con un día de atraso.

Santa Fe no es ya un villorrio, sino un centro de actividades fecundas, que aseguran el movimiento matutino de las vías férreas.

Por otra parte, lo único que tendrían que hacer las empresas es cambiar la hora de salida de algunos trenes en el sentido de hacer, con los que hoy corren, un servicio distinto.

Continuamente recibimos quejas de las demoras que se observan en la recepción de la correspondencia, en ciertos lugares; y esas quejas, perfectamen-

---

✝

Margarita G. de Parodi

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 19 DE FEBRERO DE 1913

Su esposo e hijos invitan a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el alma de la extinta se rezará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el día 9 del corriente a las 8 a. m.

Favor que agradecerán infinitamente.
Unica invitación. Se despide por tarjeta.

✝

GERMAN A. BARRIOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1914

Confortado con los auxilios de la religión

Sus hermanos José C., Leopoldo, Aristóbulo, Victorino, Marciano (ausente), Josefa B. de Méndez (ausente), Cruz, Carmen B. de Riveros, hermanos, hermanas políticas y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal hoy a las 5 p. m.

El duelo se despide por tarjeta.
Casa mortuoria: San Jerónimo 655. Unica invitación

tervenir la comisaría de investigaciones, cuyo informe al respecto dice que el físico y otros detalles del muerto, no han conducido a ningún resultado. Por otra parte, y basándose en lo antedicho, esa persona parece no registrar antecedentes en la policía de Santa Fe.

Por el momento no se ha comprobado en definitiva las causas que han ocasionado la muerte al desconocido, cuyo cuerpo no presenta síntomas que sugieran sospechas sobre la existencia de un hecho delictuoso.

Pero, a pesar de todo, la policía se ha propuesto hacer clara luz sobre este acontecimiento, al cual, como hemos dicho, rodea el mayor de los misterios.

Los restos del muerto permanecerán hasta esta tarde en el local de la 6ª sección, de donde serán sacados para darles sepultura.

Principio de incendio

A las 2 de la mañana de ayer, transitaba por calle Tucumán entre San Jerónimo y San Martín, el señor José M. Garró, en compañía de otros caballeros y al llegar a la casa señalada con el número 179, ocupada por el señor Domingo Arce y familia, notaron que de un rincón de la puerta de calle salía fuego; inmediatamente dieron aviso de lo que sucedía al agente de facción de San Martín y Tucumán.

En seguida y sin pérdida de tiempo, procedieron a dar aviso a los dueños de casa, que a esa hora se encontraban durmiendo en su interior, los que una vez atendidos procedieron en el acto a extinguir el fuego que aumentaba y el que sin mayores esfuerzos fué dominado en el acto.

Los dueños de casa no se explican el origen del fuego, sospechando que alguna persona que pasara momentos antes, haya pretendido encender algún cigarro, arrojando el fósforo al rincón de la puerta.

Felizmente, mediante la oportuna ayuda y aviso de los mencionados señores, el principio de incendio no tuvo mayores consecuencias.

Intervino la comisaría 2ª.

Herido de dos puñaladas

A la superioridad comunicó ayer la comisaría de Barranquitas, que en la mañana de ese mismo día se había presentado el ciudadano Francisco López a formular denuncia de un hecho de sangre de que había sido víctima.

Haciendo alusión a dos heridas de arma blanca, de bastante gravedad, que presentaba en el brazo derecho, López dijo que ellas le habían sido inferidas por Valentín Bulacio, fugitivo, y que, en consecuencia, ocurría ante la autoridad para que ésta adoptara las medidas del caso.

Así fué, y el herido, cuyo estado no le permitía casi dar paso, fué trasladado en una ambulancia que ex profeso se solicitó a la Asistencia Pública, al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Por otra parte, se han tomado medidas tendientes a la detención del delincuente.

La forma en que se ha desarrollado este hecho no podemos detallarla, debido a que la comunicación respectiva está concebida en términos muy lacónicos.

Una multa

En el departamento de policía, a donde fuera enviado por una comisaría seccional, en virtud de haber infringido un artículo reglamentario, obló 8 pesos de multa para recobrar la libertad, el ciudadano Carmelo Ledesma.

Falsificación de documento

Sindicados como autores en el delito de falsificación de documento, se encuentran en ésta a la orden del señor juez de instrucción de la 2ª nominación, los sujetos Arnoldo Argenti y Lauro Zavalla, ambos empleados públicos con asiento en Ascochingas.

Sindicado como cómplice de los nombrados, se encuentra también detenido el sujeto Domingo Hernández Basualdo.

Ayer, día en que les fué levantada la incomunicación, el señor juez que debía entender en la causa, pasó el asunto al juzgado de sentencia por inhibición.

Acusado de hurto

Por la policía de Emilia fué remitido ayer a ésta, el acusado del delito de hurto, Gerardo Balqtén.

Este se halla a disposición del juez respectivo.

POR EL PUERTO

El accidente de anteayer

En nuestra última edición dimos a conocer la noticia de un fatal accidente ocurrido en el canal de acceso al puerto, cuya víctima fué un menor que pereció ahogado en circunstancias que se bañaba.

De las diligencias que a fin de saber quién era el chico realizó un comisionado de la subprefectura marítima, se ha logrado saber que se trata de un hijo de don Aniano López, domiciliado en la casa del Boulevard Gálvez 477.

Se llamaba el malogrado menor Lorenzo, y contaba apenas 10 años de edad, siendo argentino de nacionalidad.

La actividad de los trabajos que se hacen a fin de extraer el cadáver, no ha decaído un momento, pero, sin embargo, la tarea, hasta ayer tarde, resultó infructuosa.

Sin duda, la corriente ha arrojado el cuerpo del extinto muy lejos del lugar donde éste se ahogó.

——(o)——

INFORMES AGRICOLAS

La sección agronómica, ha recibido los siguientes informes sobre el estado agrícola de la provincia:

Santa Clara. — Vegetación regular; llovió una vez; cultívase trigo y lino con producción de 700 kilogramos aproximadamente de trigo por cuadra y de 1.000 id. de lino. Los animales han sido atacados por el parásito denominado «Garrapata», que ocasiona la muerte diaria de 20 a 30 de ellos por la «tristeza».

Arroyo Seco. — Vegetación exuberante; llovió dos veces; cultívase papa, lino y viña, en pequeña escala, como también maíz; éste produce el 60, la papa 500 kilos y el lino el 9 por ciento, todo por hectárea.

Hersilia. — Vegetación en estado más que regular; llovió cuatro veces; cultívase lino, trigo, maíz y alfalfa en abundancia, con producción por hectárea de 800 kilos de lino, trigo 1.600 kilos; la peste conocida por viruela boba, se ha desarrollado entre gallinas y pollos, muriendo muchos de estos animales.

Arocena. — Espléndida vegetación; hubo dos lluvias; se cultiva trigo, lino y maíz; producen por hectárea 7 a 8 el trigo y lino y 40 el maíz. Tiende disminuirá en lo que respecta al maíz por efectos de la invasión del acridio.

Langord. — Buena vegetación; llovió tres veces; se cultiva maíz, trigo y lino con producción por hectárea de 24 el primero, 13 el 2º y 15 el lino.

Colonia Bossi. — Vegetación regular; hubo cuatro lluvias; se cultiva trigo y lino; éste produce 3 quintales por hectárea y el primero 4.

San Cristóbal. — Buena vegetación; llovió una vez; se cultiva lino, alfalfa, trigo, cebada y maíz, producción 8 quintales por hectárea el lino, trigo y cebada y 25 hasta 40 el maíz.

Capivara. — Buena vegetación; llovió dos veces; cultívase maíz, trigo y lino, que producen por hectárea 25 a 330 el 1º, 10 a 11 el 2º y 7 a 8 el 3º.

Villa Saralegui. — Vegetación en buen estado; llovió dos veces; se cultiva lino, trigo en baja escala éste, y maíz que produce el 12 por hectárea.

Avechuco. — Buena vegetación, no obstante la presencia del acridio; ha habido lluvias continuas; cultívase lino, trigo y maíz, porotos y maní, con producción por hectárea de 13 quintales el lino, trigo 8, maíz 40, poroto 70.

Se ha desarrollado la fiebre aftosa; hay garrapata.

San Martín de las Escobas. — Vegetación regular; llovió una vez; cultívase trigo, lino, y maíz, con producción por hectárea 8 quintales lino, 5 trigo y 35 maíz.

San Eduardo. — Buena vegetación; llovió tres veces; cultívase trigo, lino lino y maíz, con producción del 10 por hectárea el trigo y el lino y el 20 el maíz; el ganado bovino ha sido atacado por la aftosa.

Distrito Armstrong. — Buena vegetación; llovió cuatro veces; cultívase trigo y lino que producen del 5 al 10 por hectárea.

——(o)——

TEATROS Y ARTISTAS

Esta noche se celebrará en el teatro municipal una función cinematográfica, con el siguiente programa:

Primera parte:
1º—Sinfonía por la orquesta.
2º—«La gratitud del esclavo» (estreno).
3º—«Los debuts de un Yachtmaan» (2 partes).
4º—«Pathé Journal 203» (actualidad).

Segunda parte:
1º—Sinfonía por la orquesta.
2º—«La señal de alarma» (drama en 2 partes).
3º—«Toribio rey de los ladrones» (estreno).

Tercera parte:
1º—Sinfonía por la orquesta.
2º—La grandiosa cinta en 5 partes: «Visita del señor presidente de la república al Rosario, y del señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca».

Los amantes del «cine» ya saben dónde pasarán un buen rato.

——(o)——

BIBLIOGRAFIA

"La Grande Ilusión"

La librería del Colegio nos ha remitido un ejemplar reeditado de la obra «La Grande Ilusión», de Norman Angell.

«La Grande Ilusión» es una obra de tesis militar. Cuando años atrás apareciera, obedeciendo a la necesidad impuesta por las potencias europeas en sus afanes de supremacía, la crítica tuvo para el libro su gesto de bondad. Las más grandes figuras intelectuales del viejo continente tuvieron su frase consagratoria.

Así M. Sluys en «Le Peuple», de Bruselas, cuando dice:

«Por la impresión enorme que ha producido y las polémicas que ha suscitado en todos los periódicos del mundo, Mr. Angell ha hecho un bien inestimable a la causa de la paz...

«Con verdadera alegría, he leído el libro de Mr. Angell, arrebatado por su estilo claro y nervioso y sus polémicas en contestación a los críticos de su doctrina, son verdaderos modelos de estilo periodístico, competente, honrado y fecundo, en oposición a las fórmulas y lugares comunes de militaristas, políticos, diplomáticos y subdiplomáticos, aún más peligrosos, que desbordan en las oficinas de los periódicos donde prodigan su frase sensacional y maléfica. No tengo a la vista la traducción francesa de «La Grande Ilusión»; no sé si se conserva toda la frescura de improvisación y la claridad que distinguen al original. En todo caso no habrá perdido la fuerza de su argumentación, precisa, evidente e irrefutable, irrefutada hasta el presente al menos».

"El misterio de la Villa Rosa"

Sin tiempo aún para leerla, tenemos en nuestra mesa la novela original de A. E. W. Masón, titulada como informa el acápite.

La librería del Colegio, la ha puesto en venta, elegantemente encuadernada y con la correcta presentación que caracteriza a sus obras.

"El Magazine"

Correspondiente al mes actual, se ha puesto en circulación el número 32 de «El Magazine», que aparece en Buenos Aires.

Trae un sumario que habla de la importancia de la publicación, cuyo precio de 30 centavos en toda la república, se diría un contrasentido con la calidad y cantidad del material.

He aquí el sumario:

«Los fenómenos de la memoria», «Bailes argentinos en Europa», «Las tragedias de los maquinistas», portada; «Las modas», «Relato del capitán Scott», «Una intervención», Matilde Serao; «El apóstol del sufragismo», «La batalla de Juan», H. M. Batten; «La pesca del salmón», Juan S. Cobb; «La estatua», Federico Happel; «La murga», «Algunos problemas que la ciencia no ha resuelto», «El presidente Wilson y el periodismo», «El hombre según las reglas de la Aritmética», «La ciencia de Parika», Miguel F. Osés; «Memorias de una princesa de sangre real», «Los templos del vicio», «Nuestro congreso», «Sobre la carne cara», «¿Si habláramos de moda?» «Las calles de Ascalón» (continuación), Robert W. Chambers; «Gente conocida», «El hombre dominador», «Editorial», «Lealtad», «El mozo».

Desde Elisa

Agrupación política independiente

Elisa, febrero 5

Señor director de SANTA FE:

Un grupo de personas, pertenecientes a los distritos de Elisa, La Pelada, Arauz, Providencia y María Luisa, con el propósito de evitar que los partidos políticos y principalmente el oficial, se posesionen del elemento electoral con promesas engañosas, para llevarlo a las urnas a depositar su voto, han resuelto formar una agrupación independiente de los partidos militantes, a fin de depositar sus votos por los candidatos que reunan mayores condiciones o depositar en blanco en caso necesario.

El domingo próximo formará su comité en La Pelada, de cuyo resultado informaré.

Esta agrupación se formará en vista de la gran cantidad de aspirantes que sin méritos ninguno, pretenden llegar a las bancas legislativas.

Hé aquí una nómina de éstos:
Carlos Dobler, jefe político.
Leopoldo Gorosito, comisario de Santo Domingo.
N. Vignolo, colono de Felicia.
Martín de la Peña, actual diputado.
N. Fernández, candidato del señor Lehmann.
Señor Faure, diputado actual.

Corresponsal oficioso.

——(o)——

EL TIEMPO

Anotaciones hechas sobre el tiempo en el día de ayer:

Temperatura, 26 grados a la sombra.
Viento, noreste.

——(o)——

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina

El 26 de febrero, a las 8 a. m., darán comienzo los exámenes de ingreso y de aplazados en esta escuela.

——(o)——

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

Resoluciones tomadas en la sesión celebrada el día 4 del corriente por este H. Consejo:

Solicitar del P. E. la creación de las escuelas elemental de 3ª categoría núm. 12 en Maciel, (Campo Ceresoli) y la elemental mixta de 4ª categoría núm. 22 en San Carlos Centro (Barrio Sud), dentro de la 7ª sección escolar.

—Solicitar igualmente se nombre directores de dichas escuelas, con anterioridad al 1º de enero ppdo., a los señores Juan Azugaray y Emilio Venute, respectivamente y éste último en carácter interino.

—Solicitar del P. E., por haberse omitido en el presupuesto vigente, la creación del curso de labores de la escuela de San Carlos Centro (ítem 29, inciso 8; 7ª sección escolar), proponiendo para desempeñar dicho puesto con anterioridad al 1º de enero ppdo., a la señorita Esmeralda Alvarez, que lo desempeñaba durante el año ppdo.

—Adquirir de la Sociedad de Ediciones «Michand», de Buenos Aires, la cantidad de trescientos ejemplares del Pequeño Larousse, encuadernación en tela, por el precio de 3 pesos y con el descuento del 5 por ciento.

—Ceder a la jefatura de policía de esta capital al precio de costo, cinco armarios, por 190 pesos; cinco perchas por 12,50 y una docena de sillas de viena por 44,50.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 6

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

3ª NOMINACION. — Fueron declarados únicos y universales herederos de doña María Luisa Taborda, su esposo sobreviviente don Juan Daniel Ross y sus hijos legítimos Jaime e Isabel Ross.

—En la suspensión de remate solicitada por don Herminio Riani, no se hace lugar a ella ni al recurso interpuesto; con costas.

—En el juicio sucesorio de Carolina Nann y Enrique Soein, se regularon los honorarios del rematador señor Viana en la suma de pesos 400,48 moneda nacional.

—Se declaró en quiebra al comerciante de Esperanza, don Salvador Erhan, nombrándose contador al señor Luciano Beloc, y desígnose la audiencia del día 5 de marzo para que tenga lugar la verificación de créditos.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2ª NOMINACION. — Pasaron clausurados al juzgado de sentencias los sumarios instruídos contra Simeón Facal, por desacato; Patricio Narvaja, Diego Gómez y Antonio Loreque, por lesiones.

—Pasaron clausurados al juzgado de sentencias los sumarios instruídos contra Nicolás Fraspaderini, por hurto; José María Flavio, por lesiones; Juan Enríquez y Gregorio Meitez, por hurto; Víctor Farías, Salvador Córdoba y Demetrio Solís, por hurto; Jorge Zuviria, por lesiones y disparo de arma; Apolinario Medina, falsificación de documentos y estafa; y Segundo Gamilo, por infidelidad en la custodia de presos.

—Se dictó auto de prisión contra Maximiliano Benítez, por homicidio en la persona de Florentino Cardona.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruído con motivo del incendio en la casa de comercio de Francisco López.

—Habiendo sido aprobado por el Superior el auto de sobreseimiento dictado en el sumario instruído con motivo de la muerte de Angel Curetti, ordenóse el archivo del expediente.

—Dictóse auto de sobreseimiento en el sumario instruído contra Nicolás Lavoy y Aniceto Gómez, acusados como autores de la muerte de Manuel López.

——(o)——

OBRAS PUBLICAS

Entradas:

Orcño Ramona Z. de, solicita permiso para alambrar.
—Gregoret Victor, idem idem.
—Pereson Juan idem idem.
—Pitteri Abel, idem idem.
—Comisión de fomento de San Carlos Norte, comunica que el señor Javier Perrier, solicita permiso para clausurar un camino.
—Vecinos de Gálvez, solicitan la apertura de una calle.
—Weismann Guillermo, solicita la devolución del 10 por ciento que se le exigió como garantía por los trabajos en el galpón de locomotoras del puerto.
—Pallavidini Félix, comunica que el jefe político de San Lorenzo se opone a que haga pintar partes deterioradas para colocación de obras de salubridad.

Salidas:

Administración del puerto de la capital, sobre construcción de w. c. al costado oeste del dique 2º.
—Mendoza Martín, sobre informe de los trabajos de ampliación en el edificio escolar de Helvecia.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Antonio Jaliei, argentino, con Genoveva S. Gainza, argentina.

Nacimientos. — Luis María, hijo de Luis Pinasco y de Aurelia Argenti; Eugenia, hija de Maximiliano Bukstuhl y de Manuela Lestiada; Edita Carmen, hija de José Juan Bagani y de María L. Lanza; Simón, hijo de Miguel Asención y de María Ruiz.

Defunciones. — Clotilde Perich, argentina, 3 meses; César Nadal, argentino, 2 años; Adelaido Gregolato, argentino, 19 años; Susana Gutiérrez, argentina, 20 meses; Francisca Chaja, argentina, 1 año; Rosa C. de Fernández, italiana, 19 años; Juana Frachia, argentina, 6 meses; Inés Cevallos, argentina, 28 años; Santos Riestra, argentino, 4 días.

——(o)——

MARITIMAS

ENTRADAS:

Vapor inglés «Usworth», de Paraná cargado.
—Vapor inglés «Dochra», de Rosario, cargado.
—Chata nacional «Daymán», de Paraná, cargada.
—Chata nacional «Rocamora», del mismo punto, cargada.

SALIDAS:

Pailebot nacional «Francisco Tilo», a Colón, en lastre.
—Lancha nacional «Nuevo Torino», a Helvecia, en lastre.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La oficina de tierras —

Está anunciado para el lunes próximo el regreso a La Plata del ministro de hacienda de Buenos Aires, doctor Robirosa, que se encuentra en su estancia de Pellegrini. Si ese día concurre a su despacho, es de creer que se dicte de inmediato el decreto de investigaciones en la oficina de tierras públicas.

La administración de los bienes fiscales no puede continuar, dice un diario, sin un severo contralor, sin que las leyes de la materia se cumplan fielmente.

Por ejemplo, no es posible permitir que en Pehuajó siga arrendada una importante fracción, a razón de dos pesos la hectárea, donde se paga entre doce y veinte pesos.

No es dable que en Lincoln la tierra fiscal, que es mucha, no produzca renta alguna al estado. Tampoco es de tolerar que en Rivadavia el gobierno no perciba un solo peso, cuando un particular ha venido cobrando 2.000 pesos por el arriendo de 400 hectáreas que son de propiedad del estado. Hay en Coronel tierra fiscal que no se administra con la intervención que corresponde a la oficina de tierras.

Conferencias del Dr. Roldán —

Ante numeroso público dió en Mercedes, el miércoles último, la conferencia anunciada, el doctor Belisario Roldán.

El jueves dió la segunda, siendo el tema «Noche de poesía».

Los tribunales de Mercedes —

Con motivo de la declaración del ministro de gobierno de Buenos Aires, relativa a los propósitos de concentración en La Plata de las cámaras departamentales, el doctor Laguna, presidente de la comisión de defensa del departamento Mercedes, dirigió a sus colegas de Bahía Blanca, San Nicolás y Dolores, el siguiente telegrama:

«La palabra oficial que los diarios de hoy nos hacen conocer y la declaración de ayer del diputado doctor Jofré, muy respetables, dan la seguridad de que en la administración actual no se presentará proyecto de concentración de cámaras».

Mas con esto, no desaparece la causa que originó el movimiento, porque se sabe de fuente cierta que en el nuevo período gubernativo la legislatura tratará el asunto.

Hay, pues, que poner fin a estas zozobras, y llevar a término la constitución de las comisiones departamentales, para organizar de común acuerdo, en forma seria y definitiva, los trabajos tendientes a asegurar en lo futuro la estabilidad de la actual descentralización de justicia».

Es lo cierto que la opinión pública no se ha tranquilizado sino a medias con las declaraciones a que alude el telegrama transcripto, y subsiste el temor de que el nuevo gobierno prohije en mayo próximo la idea que el actual abandona.

Noticias de fuente autorizada fundamentan este temor. De ahí que el vecindario de Mercedes crea que las comisiones de defensa deben permanecer organizadas y a la expectativa, para poder desarrollar en el momento oportuno su acción de la manera más eficaz.

CORRIENTES

El voto secreto —

«La Libertad», diario disidente, y «Alem», diario radical, que se publican en Corrientes, se encuentran disconformes con la forma de garantizar el secreto del voto, conforme a la sanción dada en la cámara de diputados.

En el artículo pertinente no se establece la pieza obscura de la ley nacional, y se dice únicamente que el presidente de la mesa entregará un sobre al elector, y que éste, previa inspección de su identidad, deberá depositar su boleta en el sobre y entregarlo cerrado al presidente.

Candidatos radicales —

Los radicales de Corrientes han proclamado candidatos a diputados nacionales a los señores Angel S. Blanco, Pedro Numa Soto, Juan P. Acosta, y Eudoro Vargas Gómez.

Los candidatos a diputados provinciales son: Juan Fleitas, Luis Zervino, Amado Sosa, Angel Acuña, Héctor Lomonaco, Nicasio Amady, Antonio Méndez y Oreste Arbó y Blanco.

Sobre una extradición —

Ha resurgido en Corrientes al comentario público el proceso Noguera, prófugo detenido por la policía del Paraguay, a requisición de las autorida-

(Continúa en la página 11)